



DIRECCIÓN DE  
**ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD**

# **MATERIAL DE TALLER 4**

## **PLANES DE AJUSTES Y SUS AVANCES**

### **SUBSISTEMA UNIVERSITARIO**



UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA ACREDITADA  
**NIVEL AVANZADO**  
ÁREAS:  
• Gestión Institucional • Vinculación con el Medio  
• Docencia de Pregrado • Docencia de Postgrado  
• Investigación  
**HASTA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2027**

 / dac\_uantof

 / DAC Universidad de Antofagasta

| Nombre del taller 4   | Planes de Ajuste, avance Área Misional                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|-----------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Objetivo              | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Informar con claridad sobre el estado actual y los avances del Plan de Ajuste institucional.</li> <li>2. Asegurar la comprensión de las prioridades de mejora en cada área misional (Formación, Investigación, etc.).</li> <li>3. Movilizar el compromiso del equipo para la implementación y seguimiento de las acciones de mejora en sus respectivos ámbitos.</li> </ol> |
| Descripción general   | Dar a conocer a los equipos de las comisiones el avance de los Planes de Ajuste, enfatizando en las evidencias faltantes y respectivos responsables                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| Materiales dispuestos | PPT Taller N°4                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| Tiempo de dedicación  | 1 hora 30 min; 90 min                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |



# PRESENTACIÓN N° 4

## PLANES DE AJUSTE A LA CALIDAD

### PLATAFORMA PENSEMOS



DIRECCIÓN DE  
ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD



UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA ACREDITADA  
**NIVEL AVANZADO**

ÁREAS:  
• Gestión Institucional • Vinculación con el Medio  
• Docencia de Pregrado • Docencia de Postgrado  
• Investigación

HASTA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2027

1



## CONCEPTO DE LA CALIDAD EN LA UA



Fines

- Cumplir sostenidamente la misión, visión y el plan de desarrollo institucional
- Mejorar el nivel de excelencia institucional principalmente para satisfacer estándares de calidad propios
- Satisfacer las necesidades y demandas de la región y la nación (pertinencia)
- Estudiantes que tengan una vinculación necesaria con los requerimientos y desafíos del país y sus regiones.
- Cumplir con los requerimientos y estándares de Calidad del Sistema de Educación superior

2

1

## ¿Cómo trabajamos continuamente en el mejoramiento continuo?



Analizando de manera transversal los propósitos internos y estándares externos

Implementando los procesos que responden a la consistencia interna y externa

Evaluando y mejorando de forma sistemática los procesos misionales y de gestión

| CONSISTENCIA INTERNA           |                    |                     | CONSISTENCIA EXTERNA |          |             |                   |                   |                    | IDENTIFICACION DE PROCESOS |                     |
|--------------------------------|--------------------|---------------------|----------------------|----------|-------------|-------------------|-------------------|--------------------|----------------------------|---------------------|
| Plan de Desarrollo Estratégico | Políticas del área | Normativas del área | Dimensión            | Criterio | Descripción | Estándar/ Nivel 1 | Estándar/ Nivel 2 | Estándar / Nivel 3 | Procesos SIAC-UA           | Subprocesos SIAC-UA |
|                                |                    |                     |                      |          |             |                   |                   |                    |                            |                     |

3

3

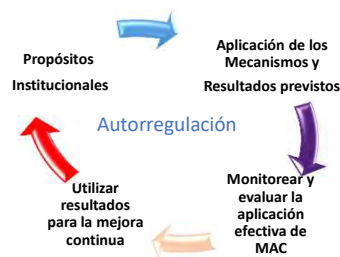
## Componentes del Sistema de Aseguramiento de la Calidad



4

## AJUSTE CONSISTENCIA EXTERNA

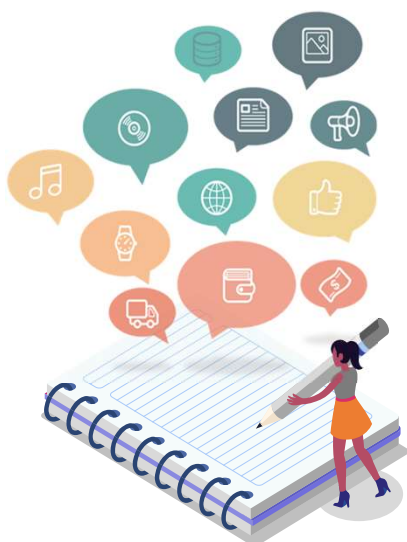
### REPRESENTACIÓN DE LA PROGRESIÓN DE ESTÁNDARES



5

5

## ¿QUÉ SON LOS PLANES DE AJUSTE DE LA CALIDAD?



Los planes de ajuste consisten en realizar un **análisis consiente** de los estándares presentados en cada criterio, en sus distintos niveles, en donde se determina el estado **actual de implementación** de lo planteado en cada estándar con **evidencia objetiva**.

Con el fin de **definir una Planificación** a corto, mediano y largo plazo, que indique actividades, tareas, recursos y responsables.

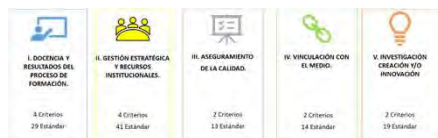
Estos Planes de Ajuste nacen como un trabajo de **revisión y ajuste** de los distintos criterios, previo al proceso de autoevaluación con miras a la acreditación.

Es responsabilidad de las áreas dueñas de los procesos y se espera sean **continuos en el tiempo**.

6

6

## PLAN DE AJUSTE: CONSISTENCIA EXTERNA



### I. DIMENSIÓN DOCENCIA Y RESULTADOS DEL PROCESO FORMATIVO

Esta dimensión evalúa la función formativa esencial, que asegura la calidad de la formación de las y los estudiantes de todos los programas a través de políticas y mecanismos institucionales acordes al modelo educativo.

Requiere dar cuenta de un cuerpo académico dedicado, con calificaciones académicas y profesionales, y asimismo, de procedimientos curriculares para el diseño, implementación y actualización de los programas de estudio, todo en consistencia con la oferta formativa.

#### CRITERIO 1. MODELO EDUCATIVO Y DISEÑO CURRICULAR

La formulación del modelo educativo define las principales características y objetivos de los programas. Asimismo, el diseño e implementación curricular se orienta por procedimientos institucionales que guían el desarrollo de los programas conducentes a títulos y grados académicos.

Estándar

| Estado actual | Actividades | Tareas | Plazos |
|---------------|-------------|--------|--------|
|               |             |        |        |



#### NIVEL 1

El modelo educativo de la universidad está explícitamente formulado y es coherente con su proyecto institucional. Ambos orientan los procesos de enseñanza y aprendizaje para el logro de los perfiles de egreso de los distintos programas conducentes a títulos y grados académicos.

El diseño curricular se hace cargo del perfil de ingreso y las características de las y los estudiantes, para la progresión de su proceso formativo.

#### NIVEL 2

La implementación del modelo educativo es monitoreada sistemáticamente.

El modelo educativo se revisa y actualiza en concordancia con las necesidades y los resultados obtenidos por las y los estudiantes.

#### NIVEL 3

El diseño curricular contempla el ajuste y actualización de los programas, en base al modelo educativo y los resultados obtenidos en el logro del perfil de egreso, considerando el medio laboral pertinente y la retroalimentación de las y los titulados y graduados.

7

## CONSISTENCIA EXTERNA

### DIMENSIÓN I DIMENSIÓN: DOCENCIA Y RESULTADOS DEL PROCESO FORMATIVO

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                | CRITERIO                                                | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                                                | Estándar/ Nivel 1                                                                                                                                                                                                                                                                      | Estándar/ Nivel 2                                                                                                                   | Estándar/ Nivel 3                                                                                                                                                                                                                                                       |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>I. DIMENSIÓN DOCENCIA Y RESULTADOS DEL PROCESO FORMATIVO</b><br>Esta dimensión evalúa la función formativa esencial, que asegura la calidad de la formación de las y los estudiantes de todos los programas a través de políticas y mecanismos institucionales acordes al modelo educativo. | <b>CRITERIO 1. MODELO EDUCATIVO Y DISEÑO CURRICULAR</b> | La formulación del modelo educativo define las principales características y objetivos de los programas. Asimismo, el diseño e implementación curricular se orienta por procedimientos institucionales que guían el desarrollo de los programas conducentes a títulos y grados académicos. | El modelo educativo de la universidad está explícitamente formulado y es coherente con su proyecto institucional. Ambos orientan los procesos de enseñanza y aprendizaje para el logro de los perfiles de egreso de los distintos programas conducentes a títulos y grados académicos. | La implementación del modelo educativo es monitoreada sistemáticamente.                                                             | El diseño curricular contempla el ajuste y actualización de los programas, en base al modelo educativo y los resultados obtenidos en el logro del perfil de egreso, considerando el medio laboral pertinente y la retroalimentación de las y los titulados y graduados. |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                            | El diseño curricular se hace cargo del perfil de ingreso y las características de las y los estudiantes, para la progresión de su proceso formativo.                                                                                                                                   | El modelo educativo se revisa y actualiza en concordancia con las necesidades y los resultados obtenidos por las y los estudiantes. |                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                            | La oferta académica se construye en consideración a los propósitos del proyecto institucional, las capacidades internas y las demandas del entorno.                                                                                                                                    |                                                                                                                                     | Propósitos Institucionales → Aplicación de los Mecanismos y Resultados previstos                                                                                                                                                                                        |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Se dispone de orientaciones, a nivel de diseño e implementación, para el desarrollo curricular de los programas.                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                     | Utilizar resultados para la mejora continua ← Monitorear y evaluar la aplicación efectiva de MAC                                                                                                                                                                        |

8

8

| Plan de Ajuste Consistencia externa:Criterio 6/N1. Gestión y Desarrollo de Personas                                                                           |                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                         |                                                                                             |                                                                                           |                            |                  |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|------------------|
| Responsable Estratégico                                                                                                                                       | VRE Y VRA                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                         |                                                                                             |                                                                                           |                            |                  |
| Responsable Táctico                                                                                                                                           | DDP, RRHH y DGD                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                         |                                                                                             |                                                                                           |                            |                  |
| Responsable Operativo                                                                                                                                         | Profesional Coordinador del Área- Equipo del área                                                                                        |                                                                                                                                                                                                         |                                                                                             | Seguimiento Agosto y Diciembre 2024                                                       |                            |                  |
| Nivel 1/ Estándar 1                                                                                                                                           | Estado actual del Aspecto                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                         | Acciones para realizar                                                                      | Tareas                                                                                    | Plazos                     | Recursos         |
|                                                                                                                                                               | Académico                                                                                                                                | No Académico                                                                                                                                                                                            |                                                                                             |                                                                                           |                            |                  |
| La universidad implementa mecanismos de reclutamiento, selección, inducción, desarrollo profesional, evaluación y retiro del personal en toda la institución. | La confección de bases se realiza con el desconocimiento para formularla.                                                                |                                                                                                                                                                                                         | Formulación de políticas contratación y reclutamiento en el ámbito académico y no académico | Formar mesa de trabajo para la formulación.                                               | Agosto hasta Octubre       | Horas de trabajo |
|                                                                                                                                                               | Los mecanismos actuales que operan en la contratación de académicos conducen a errores.                                                  |                                                                                                                                                                                                         |                                                                                             | Validación de la política.                                                                |                            |                  |
|                                                                                                                                                               | No existen políticas de reclutamiento para el área académica.                                                                            | No existe política de reclutamiento.                                                                                                                                                                    |                                                                                             | Decretación de la política.                                                               |                            |                  |
|                                                                                                                                                               | Desarrollo profesional: existen reglamentos para el perfeccionamiento para mayor y menor.                                                | Plan de capacitación anual. Falta validación de impacto.                                                                                                                                                | Generar los mecanismos de aseguramiento de la calidad para implementar la política          | Evaluar la reglamentación vigente (nuevo estatuto).                                       | Octubre hasta Marzo        | Horas de trabajo |
|                                                                                                                                                               | Para inducción no existen mecanismos sistemáticos (por ej. Comunicación).                                                                | Para inducción no existen mecanismos sistemáticos.                                                                                                                                                      |                                                                                             | Elaborar, validar y oficializar en pertinencia la reglamentación y el SIAC.               |                            |                  |
|                                                                                                                                                               | Actualizar la calificación académica que se hace mediante el plan de trabajo y jerarquización (actualizar la reglamentación pertinente). | Existe instrumento actual, sin embargo, no da lugar a la mejora continua en el desempeño. Falta apoyo de una rúbrica para objetivar la evaluación de la jefatura (debe asociarse a evidencia objetiva). | Desarrollo profesional: evaluar los mecanismos existentes.                                  | Conformar mesas de trabajo para analizar.                                                 | Septiembre hasta noviembre | Horas de trabajo |
|                                                                                                                                                               | Se realiza de acuerdo con la ley, faltan mecanismos de reconocimiento en el tiempo.                                                      | Se realiza de acuerdo con la ley, faltan mecanismos de reconocimiento en el tiempo.                                                                                                                     |                                                                                             | Informe con las propuestas de mejora. Validación e implementación de aquellas propuestas. |                            |                  |

# CONSIDERACIONES

## PLANES DE AJUSTE

El Plan de Ajuste es un **instrumento preventivo y de alineamiento**, orientado a adecuar, ordenar o fortalecer procesos institucionales para **asegurar coherencia** con el modelo educativo, el SIAC y los criterios y estándares vigentes, anticipándose a brechas futuras.

El Plan de Ajuste **adecúa y ordena** para cumplir y sostener la calidad.

## PLANES DE MEJORA

Surgen de los **resultados de la aplicación de un mecanismo** de aseguramiento de la calidad, como auditorias, diagnósticos o evaluaciones. Cuyo objetivo es subsanar debilidades y fortalecer procesos.

El **Plan de Mejora** corrige debilidades detectadas.

AMBOS SE COMPLEMENTAN





## ESTADO DE AVANCE PLANES DE AJUSTE POR DIMENSIÓN



11

## DIMENSIÓN I: DOCENCIA Y RESULTADOS DEL PROCESO FORMATIVO

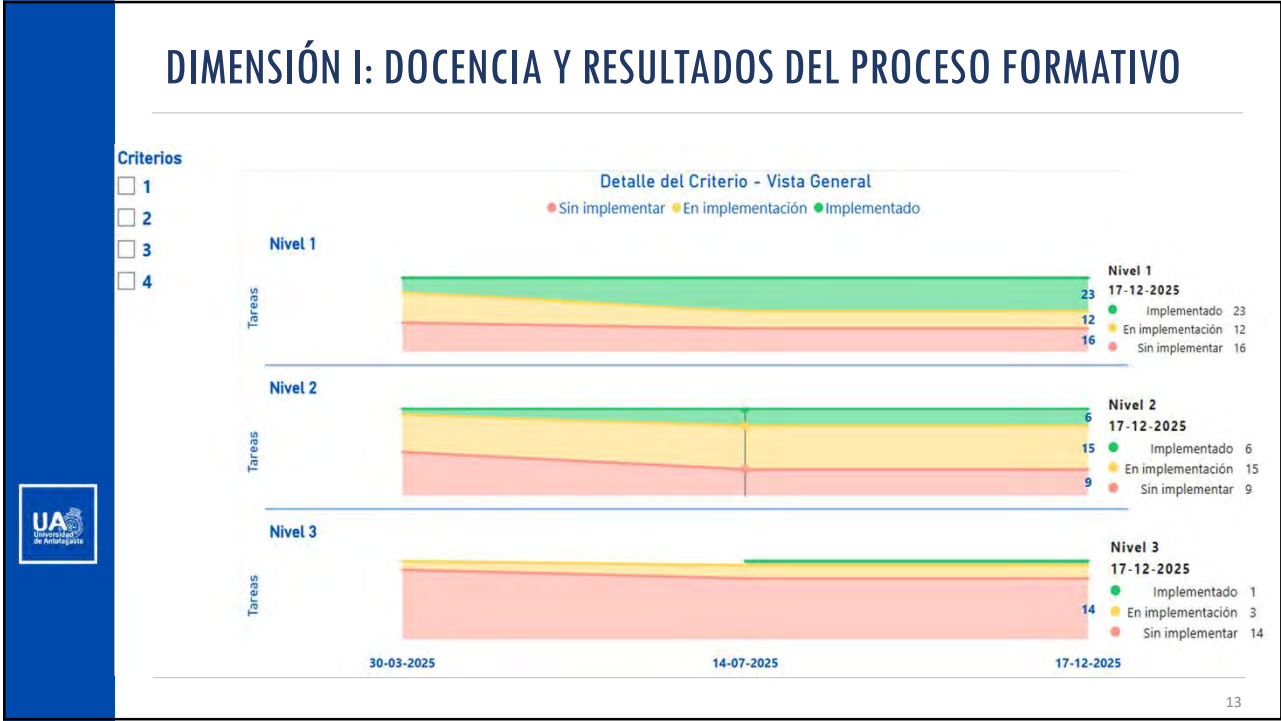
- 4 Criterios, 29 estándares.

| Criterio 1: Modelo Educativo y Diseño Curricular                                                                                                                                                                      | Criterio 2: Proceso y Resultado de Enseñanza Aprendizaje                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Criterio 3: Cuerpo Académico                                                                                                                                                                                                      | Criterio 4: Investigación, Innovación docente y mejora del proceso formativo                                                                   |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión de Reglamentación Institucional</li> <li>• Ajustes Curriculares.</li> <li>• Coherencia entre PEI-MEI-PDEI.</li> <li>• Formación y Acompañamiento Docente</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro de académicos en actividades de formación.</li> <li>• Monitoreo al perfil de egreso y progresión.</li> <li>• Implementación de dispositivos en relación a alerta temprana de la progresión académica.</li> <li>• Mejoras en proceso de diagnóstico y nivelación</li> <li>• Actualización documentación Bienestar Estudiantil</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión y actualización reglamentaria.</li> <li>• Revisión de carga académica.</li> <li>• Actualización de reglamento académico.</li> <li>• Norma de Planificación académica</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Política de Investigación en docencia</li> <li>• Levantar un modelo de innovación docente.</li> </ul> |

*La mayor dificultad que presenta esta dimensión es la aprobación de documentos pendientes tanto por comisión de docencia como del Consejo universitario. Por otro lado, desplegar la información desde las unidades dueñas de proceso a las distintas unidades académicas.*

12

12



### DIMENSIÓN II: GESTIÓN ESTRATÉGICA Y RECURSOS INSTITUCIONALES

- 4 Criterios, 40 estándares.

**Criterio 5: Gobierno y Estructura Organizacional**

- Procedimiento de creación – modificación de estructura. Consejo Universitario se encuentra revisando la estructura.
- Despliegue del ajuste del PDEI 2025-2030 con CMI.
- Se define el DE 295 de 2022 Reglamento especial calificaciones no académicos como instrumento de evaluación de autoridades.
- Se elaboro Sharepoint para Gabinete que permite optimizar los tiempos de la toma de decisiones.

**Criterio 6: Gestión y Desarrollo de Personas**

- Se decretaron las políticas de Desarrollo de Personas y de Contratación de Personal.
- Se elaboró y oficializó el procedimiento para evaluar la suficiencia funcionaria.
- Proceso de promoción de la planta técnico y profesional se encuentra oficializado, pero sin avances.

**Criterio 7: Gestión de la Convivencia, Equidad de Género, Diversidad e Inclusión**

- Revisión y actualización reglamentaria.
- Revisión de carga académica.
- Actualización de reglamento académico.
- Norma de Planificación académica.

**Criterio 8: Gestión de Recursos**

- Política de Inversión y Endeudamiento.
- Política Económica-Financiera.
- Elaboración de presupuesto anual.
- Implementación de Sistema de Alerta Temprana
- Flujo de caja mensual de los proyectos a flujo de caja institucional.
- Plan de Negocios (sostenibilidad financiera).
- Informe ejecución de la cartera de proyectos destinados al PDEI.
- Desarrollo Sistema de Información Académica (SIA).

*La mayor dificultad que presenta esta dimensión es la aprobación de documentos o de políticas de las políticas pendientes por parte del Consejo Superior; conformar comisiones para crear nuevas políticas.*

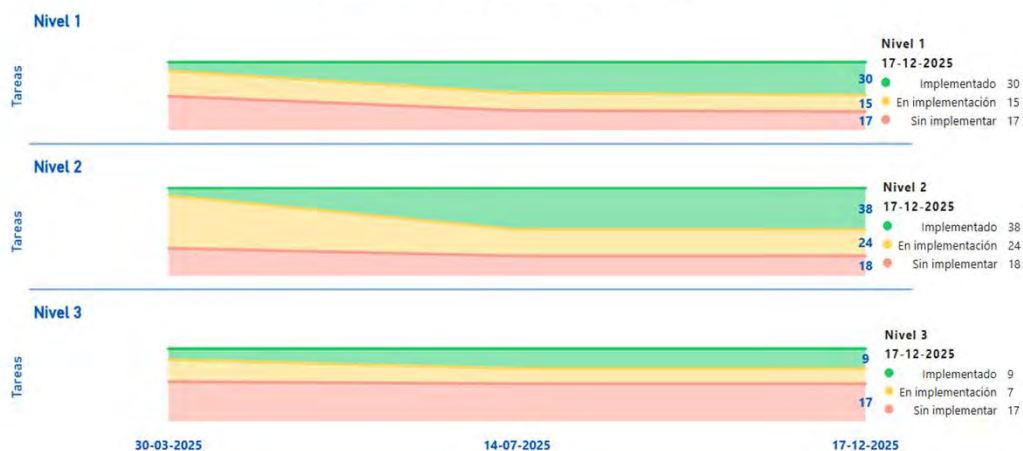
## DIMENSIÓN II: GESTIÓN ESTRATÉGICA Y RECURSOS INSTITUCIONALES

Criterio

- ☐ 5  
☐ 6  
☐ 7  
☐ 8

Detalle del Criterio - Vista General

● Sin implementar ● En implementación ● Implementado



15

15

## DIMENSIÓN III: ASEGURAMIENTO INTERNO DE LA CALIDAD

- 2 Criterios, 13 estándares.

### Criterio 9: Gestión y resultado del aseguramiento interno de la Calidad

- Engloba la revisión de la implementación de los MAC's que se despliegan desde SIAC de la institución a todos los procesos.
- Actualización de política de calidad.
- Implementación de la nueva plataforma institucional para el seguimiento y monitoreo del SIAC Institucional

### Criterio 10: Aseguramiento de la Calidad de los programas formativos

- Se enfoca en la Muestra intencionada.
- Se presentan avances relacionados al ejercicio de Muestra Intencionada en pregrado.
- Considera además el seguimiento de carreras y/o programas con autoevaluación obligatoria con fines de acreditación.

*La mayor dificultad que presenta esta dimensión es el avance en la actualización de documentos del SIAC, el cumplimiento de avances de planes de mejora institucional. Y, en el caso de Muestra intencionada el avance en los Foco 3 y 4 hacia todas las unidades académicas.*

16

16

## DIMENSIÓN III: ASEGURAMIENTO INTERNO DE LA CALIDAD

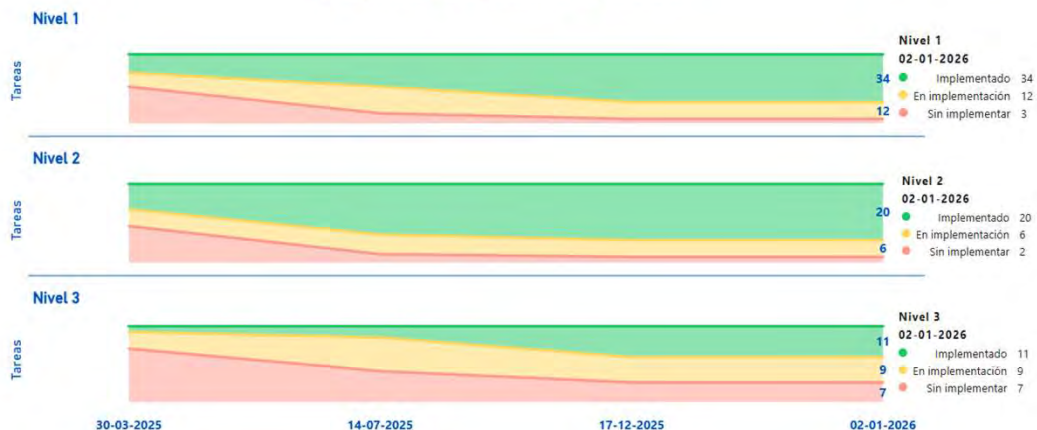
Criterio

9

10

Detalle del Criterio - Vista General

Sin implementar En implementación Implementado



17

17

## DIMENSIÓN IV: VINCULACIÓN CON EL MEDIO

- 2 Criterios, 14 estándares.

### Criterio 11: Política y Gestión de la Vinculación

- Difusión y seguimiento de la implementación efectiva de la política.
- Difusión y seguimiento de la implementación efectiva del modelo.
- Creación de instrumentos de registro y monitoreo de las acciones de VCM
- Articulación con la academia

### Criterio 12: Resultados e impacto de la Vinculación con el medio

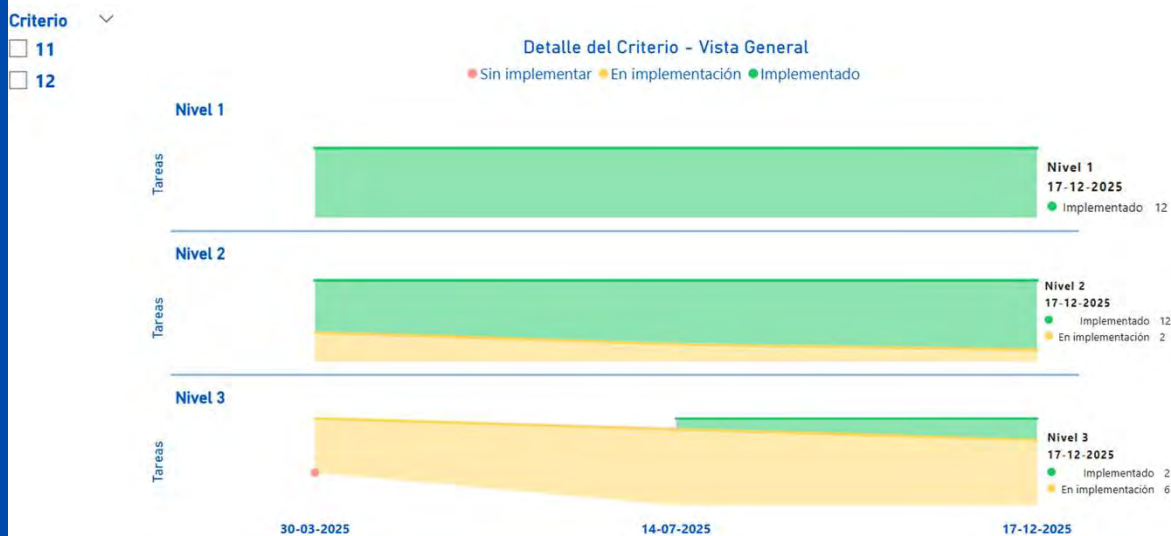
- Seguimiento de las actividades
- Medición de satisfacción de la comunidad Universitaria
- Articulación con la Academia

*La mayor dificultad identificada en esta dimensión es lograr la sinergia entre las unidades en las acciones de vinculación bidireccional. A ello se suma la falta de registros sistemáticos de estas acciones en el proceso formativo de los y las estudiantes, así como las limitaciones para medir la contribución bidireccional de las actividades de investigación, innovación o creación.*

18

18

## DIMENSIÓN IV: VINCULACIÓN CON EL MEDIO



19

19

## DIMENSIÓN V: INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y/O CREACIÓN

- 2 Criterios, 19 estándares.

### Criterio 13: Política y Gestión de la Investigación, creación y/o innovación

- Actualización de Política de Investigación, en revisión.
- Se cuenta con Política de creación artística e investigación en artes.
- Incorporación de Ciencia Abierta.
- Los reglamentos de incentivos, o los proyectos a postulación de fondos se ajustan en función de los resultados obtenidos.

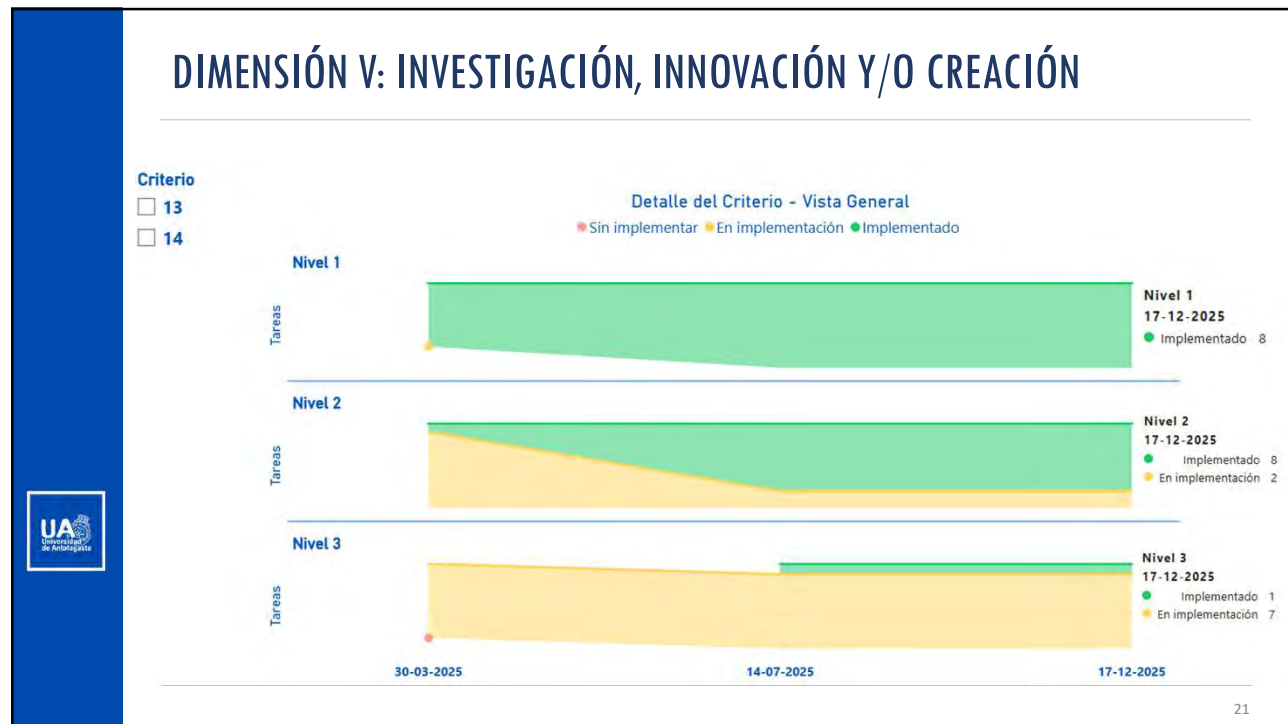
### Criterio 14: Resultados de la Investigación, creación y/o innovación

- Hay evidencias de actividades de investigación, creación y/o innovación.
- En la actualidad el objetivo es potenciar aquellas áreas del conocimiento de la Universidad .

*La mayor dificultad que presenta esta dimensión es la sistematización de la información y la fluctuación de los equipos de trabajo. Faltan Mecanismos que aseguren el desarrollo de los procesos que giran en torno a la Investigación*

20

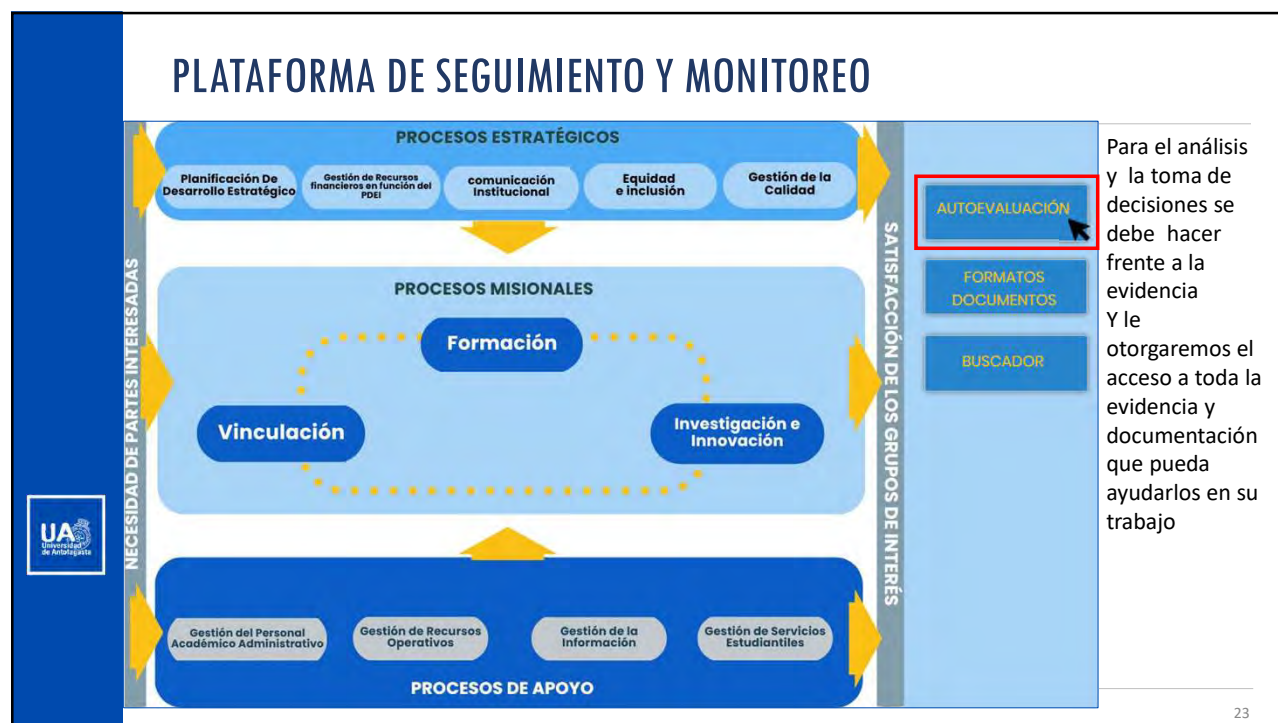
20



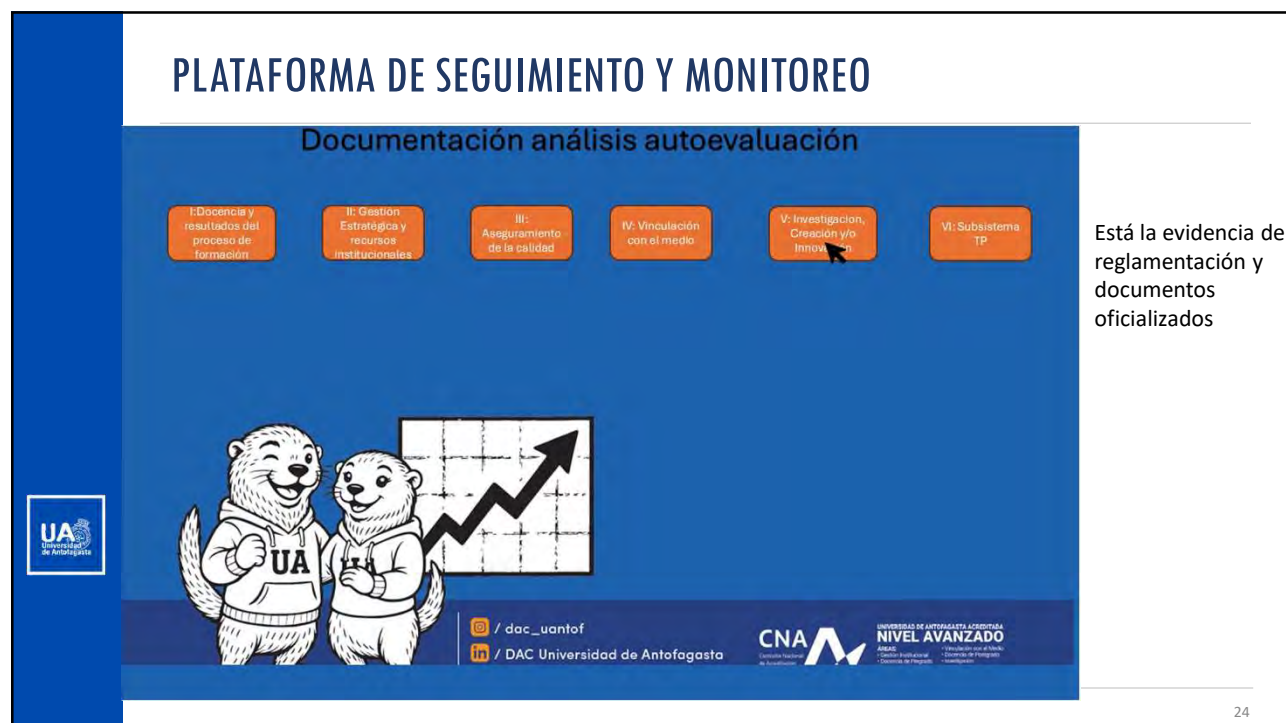
21



22



23



24

UA

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

25

# PLATAFORMA DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO

UA

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

DAC\_AUTOEVALUACIÓN\_DIM 5

20/Ene/2026 16:06:55

| Código   | Nombre                                                           | Tipo Documento               | Archivo de la versión                                                | Fecha de versión actual |
|----------|------------------------------------------------------------------|------------------------------|----------------------------------------------------------------------|-------------------------|
| AE-DS-01 | 01-2020 - Estado del Arte de la Investigación                    | Autoevaluación Institucional | 01-2020 - Estado del Arte de la Investigación.pdf                    | 30/Dic/2025 11:10       |
| AE-DS-02 | 02-2024 - Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible              | Autoevaluación Institucional | 02-2024 - Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.pdf              | 30/Dic/2025 11:11       |
| AE-DS-03 | 03-2024 - Guía para la Formulación de Proyectos de Investigación | Autoevaluación Institucional | 03-2024 - Guía para la Formulación de Proyectos de Investigación.pdf | 30/Dic/2025 11:12       |
| AE-DS-04 | 04-D.E. N°261 de 2020 - Grupo de Ciencia, Tecnología y Sociedad  | Autoevaluación Institucional | 04-D.E. N°261 de 2020 - Grupo de Ciencia, Tecnología y Sociedad.pdf  | 30/Dic/2025 11:13       |

Pueden ver o descargar el documento para su análisis

Si quisieran buscar algún otro documento en SIAC documental ➡

25

UA

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

26

# PLATAFORMA DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO

NECESIDAD DE PARTES INTERESADAS

PROCESOS ESTRATÉGICOS

Planificación De Desarrollo Estratégico

Gestión de Recursos financieros en función del PDI

comunicación Institucional

Equidad e inclusión

Gestión de la Calidad

PROCESOS MISIONALES

Formación

Vinculación

Investigación e Innovación

PROCESOS DE APOYO

Gestión del Personal Académico Administrativo

Gestión de Recursos Operativos

Gestión de la Información

Gestión de Servicios Estudiantiles

SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

AUTOEVALUACIÓN

FORMATOS DOCUMENTOS

BUSCADOR

En el buscador podemos busca cualquier procedimiento que las áreas han definido y usado para su control de calidad

26

13

## PLATAFORMA DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO

La búsqueda puede ser por nombre de proceso, área, inclusive código

| Nombre                                                                                           | Código              | Tipo          | Versión |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|---------------|---------|
| DDE-Evaluación, Registro Y Actualización Del Documento Informes, Sufijos Y Formaciones Genéricas | P-DDE-DEPORTESJA-03 | Procedimiento | 0       |
| DDE-Asignaturas De Formación General                                                             | P-DDE-DEPORTESJA-06 | Procedimiento | 0       |
| CCT-Información Para Solicitar Apertura De Módulo                                                | S-CCT-UPM-01        | Registro      | 0       |
| DMC-Inscripciones De Actividades Físicas Recreativas                                             | IT-DMC-GR-07        | Instructivo   | 1       |

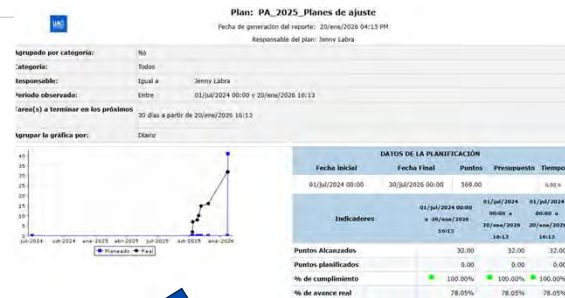
Esta búsqueda entrega todo documento acorde a ese criterio de búsqueda, este también se puede descargar para su análisis

27

27

## PLATAFORMA DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO

Se Dejará para su análisis también las evidencias que las áreas han definido dentro del avance de los planes de ajuste



Archivos adjuntos (1)

| # | Nombre                                  |
|---|-----------------------------------------|
| 1 | modelo de vinculación con egresados.pdf |

28

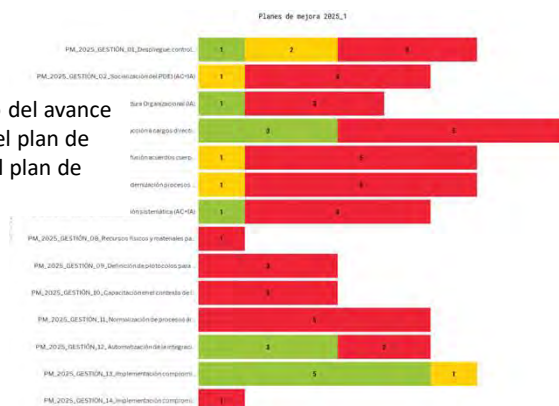
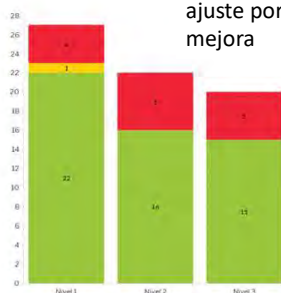
28

## PLATAFORMA DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO



### Planes de Ajuste 2025

Podrán hacer seguimiento del avance tanto del cumplimiento del plan de ajuste por nivel, como del plan de mejora



Y desde su trabajo autónomo también este mismo tipo de seguimiento con el avance del trabajo de las mesas por criterio

29

29

## PLATAFORMA DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO

Universidades / Mis responsabilidades

Autoevaluación institucional 2

General Historial

Subsistema TP: CRITERIO 05: CUERPO DOCENTE

Autoevaluación de Criterios

| Nivel   | Estándar                                                                                                                                | Bitácora: Resumen de discusión | Calificación de Estándar | Adjuntar Minuta (PPT) |
|---------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|--------------------------|-----------------------|
| Nivel 1 | Existe una política que regula las condiciones de ingreso de las y los docentes a la institución y la evaluación de su desempeño.       |                                |                          | Seleccione un archivo |
| Nivel 1 | Se ofrecen instancias de capacitación en aspectos metodológicos generales, consistentes con su modelo educativo                         |                                |                          | Seleccione un archivo |
| Nivel 1 | La dotación docente es suficiente e idónea a las necesidades formativas, conforme los programas y modalidades que ofrece la institución |                                |                          | Seleccione un archivo |

Consolidado

Consolidado de Avance Minuta PPT

Cualquier texto

Seleccione un archivo

Seleccione un archivo

El seguimiento será simple y siguiendo los pasos descritos en talleres anteriores. Esto nos dará los datos suficientes para hacer un buen seguimiento de todas las dimensiones

30

30

## SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES

*Dirección de Aseguramiento de la Calidad*



**dac@uantof.cl**



**autoevaluacion@uantof.cl**



**<https://dac.uantof.cl/inicio-autoevaluacion/>**



**dac\_uantof**



**dac-universidad-de-antofagasta**



DIRECCIÓN DE  
ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

31



## PRESENTACIÓN N° 4 PLANES DE AJUSTE A LA CALIDAD PLATAFORMA PENSEMOS



DIRECCIÓN DE  
ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD



UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA ACREDITADA  
**NIVEL AVANZADO**  
ÁREAS:  
• Gestión Institucional • Vinculación con el Medio  
• Docencia de Pregrado • Docencia de Postgrado  
• Investigación  
HASTA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2027

32

32